NOTA TECNICA																							
EJE	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	ACTIVIDAD PASS	OBLIGACION CONTRACTUAL	LINEA OPERATIVA	CATEGORIA OPERATIVA	CODIGO CUPS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A EJECUTAR ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR					LUGAR DE EJECUCION	ENTORNO	AMBITO TERRITORIAL	POBLACION SUJETO		REQUERIMIENTOS DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA(cuantas actividades se van hacer)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO DE LA ACTIVIDAD	VALOR TOTALDE LA ACTIVIDAD	8% COSTOS INDIRECTOS Y DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
									I	II	III	IV	TOTAL				MOMENTO CURSO DE VIDA	GRUPO ÉTNICO							
		Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) formulado e implementado, con énfasis en la salud de la mujer, y la promoción de hábitos, condiciones, estilos de vida y ambientes saludables.	Informar y motivar a la comunidad para la práctica de hábitos protectores para prevención de arbovirus utilizando diferentes medios de comunicación dirigida a municipios con mayor incedencia en Dengue ,Zika, Chikungun-ya y Fiebre amarila	1.Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima en la promoción de hábitos protectores y medidas preventivas contra Dengue y otros arbovirus, mediante la realización de acciones de perifoneo en sectores criticos de 30 municipios priorizados del departamento, de acuerdo con la programación establecida por la Coordinación del Programa ETV					7	8	8	7	30	30 MUNICIPIOS					Realizar perifoneo en sectores criticos de 30 municipios priorizados del departamento según estratificacion de riesgo para Arbovirosis. (Chaparral, San Antonio, Ortega, Ataco, Coyaima, Purificación, Prado, Dolores, San Luis, Guamo, Saldaña, Flandes, Melgar, Carmen Apicalá, Cunday, Villarrica, Rovira, Alvarado, Venadillo,Falan, Lérida, Libano, Armero, Mariquita, Honda, Coello, Cajamarca, Ronblanco, Planadas y Natagaima y otros que situacion epidemiologica se requiera)	Horas de perifoneo	180	70.000	12.600.000	1.008.000,00	13.608.000
			Diseñar e implementar estrategias para la prevención primaria y secundaria encaminadas al control de arbovirus en municipios priorizados.	2.Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima en el diseño e implementación de estrategias de prevención primaria y secundaria encaminadas al control de Dengue y Fiebre amarilla u otras arbovirosis, en 20 municipios priorizados, mediante la ejecución de acciones de promoción, educación y movilización social. Esto incluye la organización y desarrollo de jornadas de eliminación de criaderos en establecimientos educativos, especiales y en sectores con mayor riesgo de transmisión y la articulación con organizaciones sociales y equipos básicos de salud para complementar las actividades locales de prevención. Para esta actividad, los profesionales apoyarán las intervenciones territoriales según programación de la Coordinación del Programa ETV. Así mismo, el contratista deberá apoyar la organización y realización de las estrategias de control social del Programa ETV, garantizando las actividades logísticas requeridas según orientaciones técnicas, asegurando la participación de niños y jóvenes de los municipios priorizados de acuerdo con las directrices establecidas por el Programa ETV y complementando las acciones de PIC de los Municipios.					5	5	5	5	20	20 MUNICIPIOS					Apoyar en los componentes técnico y Social para el desarrollo de las estrategias de Control Social del Dengue y FA con docentes y alumnos, Movilizaciones sociales en los 20 municipios priorizados, realizando Promoción y organizando jornadas de eliminación de criaderos en establecimientos educativos, especiales y en los sectores con mayor riesgo de transmisión de dengue, motivando la participación de organizaciones sociales en los 20 municipios a riesgo priorizados citados en items anteriores, ademas complementar las actividades de los EBS de los municipios a intervenir en promoción y prevención de estas ETV Apoyar con participación durante 8 meses de diez(10) Profesionales con experiencia en prevención de ETV o en actividades comunitarias, a razón de $4.500.000 por mes por Profesional, incluye gastos de transporte entre los municipios asignados.	meses	8	4.500.000	360.000.000	28.800.000,00	388.800.000
																			coordinador grupo operativo - talenton humano un profesional del area social o de salud con experiencia en ETV	meses	8	4.800.000	38.400.000	3.072.000,00	41.472.000

ATENCION PRIMARIA EN SALUD	reducir la transmision del virus en las zonas de alto riesgo de mediante la implementacion de medidas de control vectorial y la promocion de practicas de prevecion en la poblacion		Efectuar estudios de focos de arbovirus e Implementar las actividades del Plan Manejo Integral de Vectores (MIV) de acuerdo a la priorización de 15 municipios	3 Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima en la implementación de jornadas de eliminación de criaderos y control del vector adulto en municipios priorizados, mediante el suministro oportuno de insumos, equipos y materiales requeridos para las acciones de control vectorial, conforme a los lineamientos técnicos y a la programación establecida por el Programa ETV, con el propósito de complementar y concurrir los PIC municipales.	Programa 2. Salud Publica incluyente, preventiva y predictiva en tu hogar (1905	PIC - Prevención y control de vectores	I20205 VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE VECTORES CON ENFOQUE COMUNITARIO	Numero		5	5	5	15	15 MUNICIPIOS	ENTORNO HOGAR E INSTITUCIONAL	URBANO Y RURAL	TODAS LAS PERSONAS EN LOS DIFERENTES MOMENTOS DE CURSO DE VIDA	Garantizar la disponibilidad de Insumos para intervenciones para control de vectores adultos para DENGUE, de acuerdo instrucciones Secretaria de Salud del Tolima.	Global			5.000.000	400.000,00	5.400.000
				4 Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima en la ejecución de actividades de prevención de Dengue en zona urbana y rural de los municipios priorizados, mediante la realización de jornadas operativas de eliminación de criaderos en al menos 26 municipios, cumpliendo la cobertura mínima establecida por jornada y desarrollando las acciones según la modalidad programada por el Programa ETV. Estas jornadas podrán ejecutarse mediante recolección de inservibles o mediante lavado y cepillado de albercas, garantizando los insumos, logística y recursos operativos definidos, y se reconocerán de acuerdo con los soportes presentados y validados por la Secretaría de Salud del Tolima.					5	7	8	6	26	24 MUNICIPIOS				Apoyar la ejecución de actividades de Prevención de Arbovirosis en zona urbana y/o rural de 21 municipios del departamento priorizados. SSan Antonio, Ortega, Ataco Coyaima, cunday, Purificación, Armero, valle de san juan San Luis, Guamo, Saldaña, Flandes, Coello, Carmen Apicalá, Rovira, Piedras, Alvarado, Venadillo, Falan, Lérida y villarica o en municipios que se requiera de acuerdo a lo establecida por la Coordinación del Programa ETV. Se deben realizar por lo menos 1 jornada por municipio con cobertura mínima de 200 viviendas por jornada Reconocimiento según soportes que se presenten. OPCION 1. Para recolección inservibles, cobertura 200 viviendas incluye: 4 Operarios , volqueta 1 dia , hidratación y manutención para el personal que esta apoyando la actividad. 400 Bolsas plaicas para basura, Disposición final de los elementos inservibles, Insumos, para un total por jornada de $ 3.500.000 OPCIÓN 2. Para jornadas de lavado y cepillado de albercas con cobertura aproximada de 200 viviendas, hidratación y manutención , con entrega de aproximadamente 200 kits de lavado (cepillo de cerda dura, bolsa de jabón de 100 gr, balde o platón plástico) $ 3.500.000	Municipios	21	3.500.000	73.500.000	5.880.000,00	79.380.000
			Implementar y realizar jornadas de eliminación de criaderos, así como control del vector adulto de la ETV en 24 municipios												Apoyar la ejecución de actividades de Prevención de dengue en zona urbana y/o rural de 5 municipios del departamento priorizados: a riesgo para dengue Mariquita, Melgar, Honda, Chaparral, Libano, o en municipios que se requiera de acuerdo a lo establecida por la Coordinación del Programa ETV. Se deben realizar por lo menos 1 jornadas por municipio con cobertura mínima de 250 viviendas por jornada (Reconocimiento según soportes que se presenten). OPCION 1. Para recolección inservibles, cobertura 320 viviendas incluye: 4 Operarios , 1 volqueta , 86 horas de perifoneo , hidratación y manutención, 500 Bolsas plaicas para basura, Disposición final residuios, para un total por jornada de $ 3.800.000. OPCIÓN 2. Para jornadas de lavado y cepillado de albercas con cobertura aproximada de 250 viviendas 6 horas de perifoneo a por hora para un total, hidratación y manutención , con entrega de aproximadamente 170 kit de lavado (cepillo de cerda dura, bolsa de jabón , balde o platón plástico) a valor de $3.800.000 por jornada	Municipios	5	3.800.000	19.000.000	1.520.000,00	20.520.000
															Apoyar el desplazamiento del equipos, insumos entre otros para la realización de jornadas de trabajo NOTA: Municipios categoría A:$ 570.000 Municipios Categoría B: $ 640.000 Municipios Categoría C:$700.000 Fuera Departamento: $740.000 Se reconocera Adicional de $80.000 cuando se desplace azona rura o requiere paradas en municipios que quedan sobre la misma ruta, todo de acuerdo a soportes que se presenten.	Global			10.000.000	800.000,00	10.800.000
																								559.980.000
		Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) formulado e implementado, con énfasis en la salud de la mujer, y la promoción de hábitos, condiciones, estilos de vida y ambientes saludables.	Implementar acciones de prevencion, busqueda activa de casos y control de transmision domiciliar de la enfermedad de Leishmaaniasis Visceral	5 Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima en la ejecución de actividades de prevención de fiebre Amarilla en zona urbana y rural de los municipios priorizados, mediante la realización de jornadas operativas de eliminación de criaderos en al menos 18 municipios, cumpliendo la cobertura mínima establecida por jornada y desarrollando las acciones según la modalidad programada por el Programa ETV. Estas jornadas podrán ejecutarse mediante recolección de inservibles o mediante lavado y cepillado de albercas, garantizando los insumos, logística y recursos operativos definidos, y se reconocerán de acuerdo con los soportes presentados y validados por la Secretaría de Salud del Tolima.	Programa 2. Salud Publica incluyente, preventiva y predictiva en tu hogar (1905	PIC - Prevención y control de vectores	I20205 VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE VECTORES CON ENFOQUE COMUNITARIO	Numero	0,25	0,3	0	0	1					Apoyar la ejecución de actividades de Prevención de Arbovirosis en zona urbana y/o rural de 18 municipios del departamento priorizadospor lo establecido por la Coordinación del Programa ETV. Se deben realizar por lo menos 1 jornada por municipio con cobertura mínima de 200 viviendas por jornada Reconocimiento según soportes que se presenten. OPCION 1. Para recolección inservibles, cobertura 200 viviendas incluye: 4 Operarios , volqueta 1 dia , hidratación y manutención para el personal que esta apoyando la actividad. 400 Bolsas plaicas para basura, Disposición final de los elementos inservibles, Insumos, para un total por jornada de $ 3.500.000 OPCIÓN 2. Para jornadas de lavado y cepillado de albercas con cobertura aproximada de 200 viviendas, hidratación y manutención , con entrega de aproximadamente 200 kits de lavado (cepillo de cerda dura, bolsa de jabón de 100 gr, balde o platón plástico) $ 3.500.000	Municipios	18	3.500.000	63.000.000	5.040.000,00	68.040.000
															Garantizar disponibilidad de equipos para aplicacion y mantenimiento de los mismo para control de vectores de Fiebre amarilla FA en fase adulta, ademas de elementos de protección personal (de acuerdo a requerimientos del Programa de ETV de la Secretaria de Salud del Tolima.)	Global		5.074.074	5.074.074	405.925,94	5.480.000
				6 Apoyar las actividades de vigilancia y control entomológico y epidemiológico para fiebre amarilla y otras ETV que realice la Secretaría de Salud del Tolima ante casos por fiebre amarilla											Garantizar la disponibilidad de larvicida para su aplicación en criaderos de vectores de Fiebre Amarilla para el control de fases inmaduras (de acuerdo a requerimientos del Programa de ETV de la Secretaria de Salud del Tolima.)	Global		30.000.000	30.000.000	2.400.000,00	32.400.000

| | | |

				12. Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) con activa participación social, articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias, así como organismos no gubernamentales con experiencia en salud.																								
				13. Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante dentro de las actividades propias del Programa ETV. La ESE dispondrá de un coordinador interno del contrato con perfil de Profesional en Enfermería o del Área Social o del Área de la Salud".																								
				14. La E.SE deberá coordinar operativamente las actividades de campo y demás intervenciones del contrato con personal idóneo, e igualmente garantizar el apoyo técnico, logístico y social necesario para la buena ejecución de las actividades del Contrato.																								
				15. Coordinar con las Direcciones Locales de Salud y los equipos de Atención Primaria en Salud (APS) las actividades de promoción y prevención para estas ETV, asegurando la articulación de intervenciones colectivas con participación social.																								
																													314.600.000
GISELL ANDREA MUNERA PEÑA			supervisora																						TOTAL	518.500.000	41.480.000,00	1.291.000.000